

PALABRAS DE LA MINISTRA NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA CORTE Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, EN EL HOMENAJE AL MINISTRO LUIS MARÍA AGUILAR MORALES “LEGADO DE JUSTICIA Y COMPROMISO CONSTITUCIONAL”

Muchas gracias. Señor ministro, Luis María Aguilar Morales; señora ministra, Margarita Ríos Farjat; señora ministra, Loretta Ortiz; señor ministro, Jorge Pardo; señor ministro, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena; señor ministro, Javier Laynez Potisek; señor ministro, Juan Luis González Alcántara.

Señora consejera, Lilia Mónica López Benítez; señor consejero, Sergio Molina; y señor consejero, Alfonso Montalvo; con especial cariño al ministro en retiro, Guillermo Ortiz Mayagoitia; licenciada Minerva Paredes Hernández, presidenta del Colegio de Jóvenes Estudiantes de Derecho y Nuevos Profesionistas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; queridas compañeras, queridos compañeros, amigas y amigos todos.

Me es muy grato tener la oportunidad de asistir a este homenaje que el Colegio de Jóvenes Estudiantes de Derecho y Nuevos Profesionistas de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, nuestra Suprema Corte de Justicia de la Nación, rinde a Don Luis María Aguilar Morales con motivo de la próxima culminación de su periodo como ministro de este alto Tribunal.

Han pasado ya varios años, pero siguen frescas en la memoria las palabras que pronunció el señor ministro Aguilar cuando se incorporó al Tribunal Pleno, dijo el Ministro: “Me presento ante ustedes como un igual ante sus pares, sin pretensiones de ninguna especie, pero sin limitaciones en mi independencia como juzgador y sin concesiones a nadie que pudieran demeritar la dignidad de la investidura que trasciende a mi persona. Estoy y estaré siempre”, dijo el ministro, “dispuesto a escuchar, a sugerir, a acordar, a argumentar y a conceder en beneficio de la razón y la justicia. Les ofrezco mi sincera amistad y un leal compañerismo, siempre estaré abierto al diálogo y en él les aseguro que no será la vanidad ni la terquedad con lo que se pudieran topar, sino que se encontrarán con la buena fe de un servidor público que sabe reconocer sus errores y que tiene el valor del enmendarlos. Mi compromiso es aportar, es contribuir a lo bueno de la justicia, para hacer de México un país de libertades, de respeto y de paz”. Esto fue dicho por Luis María hace casi 15 años, señor Ministro usted ha sabido honrar su palabra.

Don Francisco Tomás y Valiente, magistrado fundador del Tribunal Constitucional español, asesinado cobardemente por la barbarie terrorista, afirmó que “las instituciones no pierden su identidad por el cambio de quienes pertenecen a ella”. Coincido con este gran jurista, sin embargo, no puede negarse que son precisamente las personas quienes humanizan a las organizaciones y son justamente las personas quienes contribuyen, más que nada, a delinear

los contornos de la identidad institucional, de acuerdo con el dinamismo de los cambios que atraviesa una sociedad.

Así, puedo afirmar con la mayor convicción que para construir la identidad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, como el Tribunal Constitucional de México, garante de los derechos de todas las personas, sin distinción y sin discriminación, ha resultado primordial la labor emprendida desde hace casi 15 años por el ministro Luis María Aguilar Morales, quien nos distingue con su presencia y a quien, como testimonio de afecto y reconocimiento, les pido le brindemos nuevamente un fuerte aplauso.

Señor Ministro es usted un digno baluarte y exponente de los principios que rigen la carrera judicial, que, como usted ha sostenido, corresponde a una vocación, a un compromiso profesional de vida, a una actitud que nos orienta por los caminos de la justicia que se labra día con día en cada resolución, en cada acuerdo, en cada momento de reflexión, en cada reunión con el equipo de trabajo y en cada interacción con nuestros semejantes.

A lo largo de su vasta carrera como impartidor de justicia, ha tenido a bien elegir usted un legado judicial imperecedero, forjando un vínculo inquebrantable entre el deber y la rectitud, su trabajo ha contribuido decididamente a garantizar el derecho humano de acceder a una justicia pronta, completa e imparcial.

Estimado Luis María te reitero mi mayor reconocimiento por tu labor ejemplar como Ministro de la Suprema Corte, mi mayor gratitud por lo que desde la noble labor diaria de tu ponencia has hecho por la defensa del Estado de Derecho, por la salvaguarda de los derechos humanos, por la preservación de la supremacía constitucional, y, principalmente, por la conservación de la independencia del Poder Judicial Federal.

A mi colega le profeso afecto y admiración, la impartición de justicia se ha perfeccionado y democratizado gracias a jueces constitucionales como tú, tu legado en el Poder Judicial, y especialmente en esta Suprema Corte es enorme y perdurable, el hueco que dejes será difícil, muy difícil, de llenar.

Concluyo con una frase cincelada por Miguel de Unamuno, en su obra la Dignidad Humana, “así como no apreciamos el valor del aire o el de la salud hasta que nos hallamos en un ahogo o enfermos, así, al hacer aprecio de una persona olvidamos, con frecuencia, el suelo firme de nuestro ser, lo que todos tenemos en común: la humanidad, la verdadera humanidad”.

Muchas gracias.

